EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.891 | 14 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con Righi reunióse el jefe del Estado

Posteriormente el Dr. Héctor José Cámpora recibió al gobernador de Corrientes, Dr. Julio Romero

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A las 9 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora.

Tras atender diversos asuntos en trámite, el jefe del Estado recibió en audiencia al ministro del Interior, Dr. Esteban Righi.

Posteriormente pasó a su despacho el gobernador de la provincia de Corrientes, Dr. Julio Romero.

Resoluciones de los comandantes de las tres armas

No se realizará el desfile del 9 de Julio

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — De la prolongada reunión que en la víspera mantuvieron los comandantes en jefe de las fuerzas armadas surgió el trascendidos de que se habría dispuesto que por razones de economía no se realice este año el tradicional desfile del 9 de Julio. En cambio se llevaría a cabo ese día una parada militar en la plaza de Mayo, durante la oficialización del tedéum en la Catedral.

Además trascendió también que durante la comida, que congregó a las altas jerarquías de las tres ramas de las fuerzas armadas, se consideró la posibilidad de crear un consejo de defensa, organismo que reemplaza al actual comité militar; la creación de las secretarías militares cuya titularidad desempeñarían los comandantes en jefe de cada una de las instituciones castrenses y la competencia y funciones del Estado Mayor Conjunto. Asimismo se habrían examinado diversos temas de carácter político-institucional.

El Dr. Robledo visitó Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 27 (UPI). — Arribó esta mañana en avión a la base aérea Comandante Espora, el ministro de Defensa Nacional Dr. Angel Robledo, quien fue aguardado por el comandante naval e interino de Operaciones Navales, contralmirante Eduardo Massera.

Luego ambos, acompañados de otros jefes y oficiales de la Marina, se dirigieron a Puerto Belgrano.

El Dr. Robledo rehusó formular declaraciones ante los periodistas destacados en la precitada base aérea naval. Solamente anticipó que tras la visita a Puerto Belgrano retornará a la capital federal.

Perón recibió a José Rucci

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario general de la CGT José Rucci, visitó este mediodía al general Juan Perón en la residencia que ocupa en Vicente López.

El dirigente gremial arribó a Gaspar Campos 1065 a las 12.15 y rehusó formular declaraciones.

No obstante en medios allegados a la central obrera se indicó que la entrevista del líder justicialista con Rucci, estaría relacionada con la posible visita de Perón a la CGT, prevista extraoficialmente para mañana o pasado mañana.

La Asoc. Antártica Argentina renovó sus autoridades

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Ha sido renovada parcialmente la comisión directiva de la Asociación Antártica Argentina, entidad de bien público fundada en la misma Antártida en 1958 y que festeja en este año su 15° aniversario.

Han sido designados como presidentes el Sr. José Valentín Komar, vicepresidente el profesor Luis Ricardo Lomban, secretaria la señorita Julia Vigil Monteverde, prosecretaria la Sra. Hasmik Tarakdjian de Tritias, tesorera la Sra. Amelia Botta de Renaud, protesorero el Sr. Jorge Marchesa y secretaria de actas la Sra. Ada Noemí Rotek de Komar.

También han sido designados vocales titulares y suplentes, revisores de cuentas titulares y suplentes.

La Asociación Antártica es una institución civil única en su tipo en todo el mundo y desarrolla un vasto plan de difusión a través de conferencias, publicaciones y exposiciones en casi todo el territorio argentino, en forma gratuita, sin recibir ninguna clase de subsidios.

La entidad llama a todos quienes se sientan identificados a sumarse a sus filas para colaborar en la tarea de mantener la soberanía argentina en nuestro sector antártico.

Será reformada la ley de Asoc. Profesionales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Está en funciones la comisión mixta creada por la CGT y el Ministerio de Trabajo en la víspera, para elaborar los proyectos finales de modificaciones a la ley de Asociaciones Profesionales y de despidos.

La parte gremial está integrada por los dirigentes cegetistas Otto Calace (Sanidad), Antonio Baldassini (Correos) y Florencio Carranza (Comercio) pero aún no se informó quiénes son los funcionarios que representan al ministerio.

El anuncio sobre la creación del precitado organismo, fue hecho por el secretario de prensa de la central obrera, Hugo Barrionuevo, tras una reunión del consejo directivo de la misma que presidió José Rucci.

Dijo Barrionuevo que dicha comisión "tendrá un plazo no mayor de ocho días para expedirse" sobre el cometido encargado. Añadió que sus conclusiones serán remitidas al Congreso de la Nación, destacando que la CGT aportó ya dos proyectos que serán base de la discusión en la comisión a integrar con representantes del Ministerio de Trabajo.

Aclaró que con la reforma a la ley de Asociaciones Profesionales, se tiende a eliminar toda posibilidad de atomización del movimiento obrero.

"Es decir —enfatizó— se insistirá en la eliminación de los sindicatos de fábrica". Indicó también que se establecerá el "fuero sindical" que amparará hasta a los subdelegados de fábricas o establecimientos al que representen.

Respecto a la ley de despidos, dijo que se trataría de "ordenar y codificar todas las disposiciones vinculadas con la materia".

China efectuó hoy un experimento nuclear

NUEVA DELHI, 27 (UPI). — China efectuó hoy un nuevo experimento nuclear en la atmósfera, afirmó el centro de investigación atómica Bhabha, de Bombay.

El centro agregó que la prueba se llevó a cabo en la región Lop Nor, el área china de experimentos atómicos. La fuente dijo que captó las señales de la explosión en sismógrafos y otros instrumentos. El estallido aparentemente tuvo la potencia de un megatón o sea un millón de toneladas de TNT, agregó.

Esta fue la decimoquinta experiencia china desde que ese país comenzó las pruebas en 1964.

Acusaciones de Dean a Nixon

El ex asesor de la presidencia siguió declarando en el caso Watergate

WASHINGTON, 27 (UPI). — Las declaraciones del ex asistente jurídico de la Casa Blanca, John Dean, siguieron su tono acusatorio del presidente Richard Nixon, afirmando que el jefe de Estado sabía desde varios meses del encubrimiento del caso Watergate y que el mandatario faltó a la verdad cuando aseguró hace algún tiempo no estar involucrado en el escándalo.

Los cargos contra el presidente ayer fueron los más serios formulados hasta ahora por Dean frente al comité senatorial que investiga el espionaje en la sede del Partido Demócrata.

Dean fue despedido por Nixon el 30 de abril, después de que el presidente dijo al país en cadena nacional de televisión que algunos de sus asesores no le habían informado correctamente acerca de los pormenores del escándalo.

El ex funcionario continuará su testimonio hoy, después de dos días de declaraciones, que incluyó el lunes la lectura de un comunicado de más de 260 páginas.

En la audiencia de ayer, el senador demócrata Joseph Montoya recapituló palabras de Nixon en conferencias de prensa y declaraciones hechas en los tres últimos meses, y pidió a Dean que comentara sobre su significado.

Montoya citó una declaración de Nixon, que el presidente formuló el 17 de abril: "Condeno cualquier intento de encubrir este caso, no importa quién esté involucrado".

En seguida el senador preguntó a Dean: "¿Cree usted que (el presidente) estaba diciendo la verdad?"

Después de una pausa, Dean respondió: "No, señor".

Dean dijo tener, a principio de este año, serias dudas de que el encubrimiento tendría éxito. Sin embargo —afirmó— repetidas veces falló en sus intentos de hacérselo ver a Nixon.

Agregó que, después que cambió de parecer respecto al papel que estaba jugando en el caso, fue aislado de toda comunicación con el resto del personal de la Casa Blanca.

"La verdad siempre emergerá. No sé si en estas audiencias, o a través del fiscal especial, o los procesos de la historia. Pero la verdad se impondrá algún día", dijo Dean con voz enronquecida después de 12 horas de testimonio.

Mientras tanto, un vocero de la Casa Blanca californiana en San Clemente dijo que Nixon se encuentra "de muy buen humor", a pesar de las declaraciones de Dean.

La fuente afirmó que el mandatario está decidido a continuar sus labores presidenciales normales, confiado en que saldrá bien librado de la tormenta política en que se ve envuelto su gobierno.

Sin embargo, el presidente no se ha mostrado en público desde la partida el domingo del secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev.

El subsecretario de Prensa de la Casa Blanca, Gerald L. Warren, dijo ayer que Nixon no comentará por ahora acerca de las acusaciones de Dean.

Directiva presidencial a las fuerzas de seguridad

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las fuerzas de seguridad de la república se aprestaban a actuar hoy para reestablecer definitivamente el orden en aquellos lugares donde el mismo hubiera sido alterado, en cumplimiento de expresas instrucciones del presidente Héctor Cámpora impartidas anoche.

Cámpora se había reunido en las primeras horas de la tarde de ayer con los ministros de Interior, Esteban Righi, y de Defensa, Angel Robledo, como así también con los titulares de las fuerzas y organismos de seguridad de la Nación, para impartir "precisas instrucciones" tendientes a hacer frente a la ola de violencia que se sucede en los últimos días en el país.

Comunicado oficial

Un informe suministrado al respecto anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, expresa:

"En la mañana de hoy (por ayer) el Excmo. señor presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, mantuvo una extensa reunión con los señores ministros del Interior, Dr. Esteban J. A. Righi, y de Defensa, Dr. Angel F. Robledo; el secretario de Informaciones de Estado, brigadier mayor (R) Horacio Apicella; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. J. M. Castiñeira de Dios; el director nacional de Gendarmería, general de brigada Carlos A. Vellegal; el prefecto nacional naval, contraalmirante Julio Alberto Aureggi; el jefe de la Policía Federal, general de brigada (R) Heraclio R. A. Ferrazzaino; y el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, coronel (R) Ademar O. Bidegain.

"En dicha reunión, el señor presidente de la Nación dio instrucciones expresas al Ministerio del Interior para que, con la intervención que al mismo le compete, las fuerzas de seguridad comiencen a actuar de inmediato, en todos aquellos casos en que así corresponda, para dar cumplimiento a las directivas impartidas por el Poder Ejecutivo en el mensaje pronunciado por el primer mandatario el lunes 25.

"En la oportunidad, el señor presidente afirmó que, actuando siempre dentro de los lineamientos que señale el órgano natural de ejecución del Poder Ejecutivo en esta área, es significativamente importante el papel que le cabe a las fuerzas de seguridad, como colaboradoras en la tarea de establecer definitivamente el orden que el país requiere para avanzar en esta etapa de la reconstrucción nacional.

"También expresó el señor presidente que 'las fuerzas de seguridad, respondiendo a las directivas que reciban del ministerio específico del cual dependen, deben aplicar ya mismo todos sus medios y recursos, dentro del marco de la ley, para efectivizar el orden y para prevenir cualquier tipo de acción perturbadora que tienda a afectar la seguridad individual'.

"En ese sentido, el señor presidente instruyó a todos los participantes de esta reunión para que esa seguridad individual sea mantenida, por decisión del Poder Ejecutivo, en toda circunstancia'.

"En tal sentido, dio instrucciones al Ministerio del Interior para que las fuerzas de seguridad actúen de inmediato en los casos de ocupaciones 'ya que en 48 horas debe cesar este tipo de perturbación social en todo le país'.

"En el curso de la reunión, el señor presidente instó a acelerar la investigación de los hechos acaecidos en Ezeiza, para así poder dar traslado inmediato a la justicia de las conclusiones a que se arribe".

Conversaciones ruso - francesas

Pompidou y Brezhnev analizaron las relaciones entre el Oeste y el Este

RAMBOUILLET (Francia), 27 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, y el presidente Georges Pompidou dejaron la puerta abierta para serias negociaciones en la conferencia sobre seguridad europea el 3 de junio en Helsinki, dijo un vocero oficial.

Los líderes comenzaron hoy su segundo y último día de discusiones en este castillo medieval, 52 kilómetros al sur de París.

El portavoz oficial del palacio Elíseo, Xavier Marchetti, dijo que "el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética y el presidente Pompidou acordaron que la conferencia de Helsinki debería ser efectiva y concreta, pero no hubo discusiones acerca de una (posible) conferencia en la cumbre entre el Oriente y Occidente".

El punto de vista de París al respecto es que una decisión sobre una conferencia cumbre de naciones puede sólo tomarse por los 34 países que tomarían parte en el debate.

La conferencia fue sugerida por Brezhnev y el presidente Richard Nixon en sus conversaciones la semana pasada, para realizarse poco después de la conferencia de Helsinki.

Por su parte, Pompidou declaró ayer por televisión: "Después del viaje que el Sr. Brezhnev hizo a los Estados Unidos, hemos hecho una revisión general de los problemas mundiales desde Vietnam a Estados Unidos, mi opinión es que las conversaciones fueron muy positivas y constructivas".

Marchetti dijo que, durante la entrevista con el jefe de Estado, Brezhnev aseguró a Pompidou que no acordó nada con Nixon que afecte a otro país.

El portavoz dijo que el líder soviético señaló que "no fue ni la intención ni la consecuencia de su conferencia en la cumbre con Nixon tomar decisiones que involucran a otros países".

Sin embargo, otros funcionarios de gobierno dijeron que Francia aún se siente molesta por la decisión de Brezhnev y Nixon de iniciar negociaciones en Viena el 30 de octubre, encaminadas a una reducción mutua de sus tropas en Europa.

Agregaron que Pompidou piensa decir al líder soviético que Francia está decidida a continuar el almacenamiento de armas nucleares, a pesar del acuerdo soviético-estadounidense de anular la posibilidad de conflictos atómicos en el futuro.

Al embajador inglés y al gobernador de Cba. recibió Otero

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En el curso de la mañana el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, recibió en audiencias separadas al embajador de Gran Bretaña Sr. Donald Hobson, y al gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano.

El diplomático británico presentó sus saludos al Sr. Otero y conversó sobre diversos aspectos de las relaciones laborales de Argentina y el Reino Unido.

El Dr. Obregón Cano dialogó con el titular de Trabajo sobre los problemas vinculados a los sectores laborales provinciales y transmitió al Sr. Otero los saludos de los trabajadores de su provincia.



(Radiofoto UPI)

Explosión en Madrid. Efectos de las explosiones producidas por un escape de gas en una calle del sector residencial de la plaza Argentina, en la capital española. Se registraron 30 heridos, 2 de ellos graves

Bordaberry disolvió hoy el Parlamento

El presidente uruguayo adoptó la medida con el apoyo de las fuerzas armadas y creó el Consejo de Estado, aboliendo el gobierno constitucional



(Radiofoto UPI)

El ex senador uruguayo del izquierdista Frente Amplio, Sr. Enrique Erro, formula declaraciones en Buenos Aires sobre la situación creada en el país

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — El presidente Juan María Bordaberry, con apoyo de los militares, dio esta madrugada un golpe de Estado al disolver el Parlamento, el que fue reiteradamente considerado como ineficaz y desprestigiado por los mandos castrenses.

Un decreto

Un decreto leído por la cadena de radio y televisión dice que el Poder Ejecutivo se vio obligado a tomar la medida porque "la realidad político institucional del país demuestra un paulatino, aunque cierto y grave descaecimiento de las normas constitucionales y legales".

Adjudica responsabilidad al Parlamento por no haber aprobado el pedido de desafuero al legislador Enrique Erro, al que la justicia militar acusó de haber estado en connivencia con los guerrilleros izquierdistas tupamaros.

Consejo de Estado

Tras declarar disueltas las cámaras el decreto establece que se crea un "consejo de Estado", con miembros que se designarán más adelante, con atribuciones que le competía a la Asamblea General legislativa (reunión conjunta de las cámaras de Senadores y Diputados).

Implantación de la censura

Se implanta por el mismo decreto la censura de prensa, prohibiéndose todo comentario diferido a la disposición gubernamental.

En el resultado de la disposición se expresa que la acción delictiva de la conspiración contra la patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, se halla inserta en las propias instituciones y adheridas muchas veces a ellas para así presentarse encubierta como una actividad formalmente legal".

Proceso de deterioro

Considera que las organizaciones sindicales y la enseñanza en general y aun los propios poderes del Estado padecen esa penetración y sufren esa conspiración".

El proceso de deterioro, según el decreto, "requiere con urgencia una pronta respuesta que detenga su marcha, anule sus propósitos, restaure las instituciones corroídas por la traición y restituya al pueblo la plenitud del poder que en forma encubierta e ilegítima tales fuerzas regresivas pugnan por usurpar".

Orden, de captura contra Erro

Minutos después de darse a conocer el decreto de disolución de las cámaras se anunció oficialmente que las autoridades militares dispusieron que fuera capturado el senador Erro, "por estar requerido por la justicia penal militar".

Se agregó que Erro está "incurso en los delitos de encubrimiento y asociación subversiva previstos en el Código Penal".

Receso estudiantil

Por otra resolución el presidente dispuso se clausuren todos los establecimientos de enseñanza públicos y privados hasta el 20 de julio, comenzando desde hoy y hasta esa fecha las llamadas "vacaciones de julio".

El gobierno dispuso que las fuerzas armadas y policiales adopten las medidas necesarias para asegurar "la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales".

Poco después de conocerse la medida de disolver las cámaras no se observaron despliegues de efectivos armados y tampoco había soldados en los alrededores del Palacio Legislativo, donde hasta ayer funcionaron las cámaras.

La crisis desatóse por el caso del senador Erro

El ex legislador, sobre quien pesa un pedido de captura, hizo severos cargos a la embajada de E.U.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ex senador uruguayo Enrique Erro, quien desató una crisis política en el Uruguay a raíz de las denuncias que se le formularan por su presunta vinculación con la guerrilla urbana de tupamaros, acusó hoy a la embajada de Estados Unidos en su país de haber tenido "particular actuación" en los últimos hechos políticos ocurridos en Montevideo.

Erro —sobre quien pesa pedido de captura— dijo en declaraciones a United Press International (UPI), que la disolución del Parlamento uruguayo y la ingerencia de los militares en la acción de gobierno de ese país "representan el intento de una salida a la brasileña para el Uruguay".

El ex senador oriental adjudicó particular participación en los últimos acontecimientos políticos de su país a un "funcionario de la embajada de Estados Unidos en Montevideo, y activo agente de la CIA, de apellido Siracusa, quien tuvo triste actuación en Bolivia dirigiendo la matanza estudiantil en Santa Cruz y apoyando el régimen militar de Hugo Banzer".

Agregó Erro —quien se encuentra en Buenos Aires desde el día 19, en que vino para asistir a la llegada de Juan Perón al país, que "no hubo proceso militarista más violento y vertiginoso que el uruguayo".

"Los militares que hasta hace seis meses estaban en los cuarteles —agregó— ahora son gobierno a través de la traición de Bordaberry, que ha terminado por disolver el Parlamento".

Con gesto adusto y aspecto preocupado, el político uruguayo formuló sus declaraciones en un bar céntrico de esta capital ubicado a pocas cuadras del hotel donde se hospeda, manifestando que "la libertad ha estado ausente desde hace mucho tiempo de mi país".

"Ahora —añadió— se ha concretado en este [illegible] lamentable la defi[illegible] desaparición de todas las libertades, incluyendo el amordazamiento de la prensa".

Declaraciones del ex senador Michelini

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ex senador [illegible] Michelini, del Frente Amplio de Uruguay y de ten[illegible] izquierdista, declaró [illegible] aquí que "viajé a Buenos Aires para alertar al senador Erro de que se había librado orden de captura contra él", anunciando que ambos solicitaran [illegible] político en la Argentina [illegible] los sucesos políticos producidos en su país, donde fue disuelto el Parlamento.

Michelini declaró a un cronista de United Press International que "viajé anoche desde Montevideo para alertar a Erro (compañero suyo de bancada en el Senado uruguayo) y avisarle que hay pedido de captura contra nosotros dos y contra los senadores del Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate y Gutiérrez Ruiz, y contra José Vasconcellos, del propio Partido Colorado de Gobierno.

Señaló Michelini que "ayer se había montado un impresionante operativo policial para detener al senador Erro apenas pisara suelo del aeropuerto de Carrasco, pero afortunadamente pude alertarlo telefónicamente, y luego ponerme a salvo yo mismo".

Se dispuso un paro general en el Uruguay

MONTEVIDEO 27 (UPI) — La Convención Nacional de Trabajadores (CNT) respondió con una huelga general por tiempo indeterminado, a la decisión del gobierno de clausurar el Parlamento y ordenar la prisión del ex senador Enrique Erro, según se informó en fuentes de la central obrera.

En la sede de la CNT se dijo este [illegible] a la United Press International (UPI) que en esos mome[illegible] ningún dirigente, pero se señaló que esta medida estaba resuelta de antemano para el caso ya previsto con alguna antelación, de que ocurriera un hecho de esta naturaleza.

La reforma de la OEA se debate

Los delegados de los países que la integran exponen sus puntos de vista

LIMA, 27 (UPI). — La comisión encargada de estudiar la reestructuración del sistema interamericano, que hoy ingresa a su segunda semana de labores, ha escuchado ya las posiciones iniciales de la mitad de los miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante la jornada de hoy, la sexta desde que se instaló este organismo el miércoles 20, se aguarda la exposición de los representantes de Chile, Venezuela, Trinidad y Tobago, y Costa Rica, en la sesión matinal.

Para la tarde, se ha anunciado en principio las intervenciones de los delegados de Guatemala, Panamá y Uruguay, aunque ello está evidentemente supeditado a la forma como se realice la sesión de la mañana.

Pese a la suspensión de la reunión vespertina de ayer, hasta el momento once delegaciones habían hecho conocer sus puntos de vista sobre las características fundamentales de las reformas que a su juicio deben aplicarse en el sistema.

Entre los países que ya han expuesto sus posiciones se hallan Perú y Argentina, cuyos planteos son considerados los más radicales, y también Brasil, Bolivia, Nicaragua, Estados Unidos, Honduras y México, de tono más moderado.

En la jornada matinal de ayer expusieron los representantes de Colombia, que defendió la existencia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Barbados, que postuló la inclusión de todos los países del continente incluyendo a Cuba, Guyana y Belice, y El Salvador.

De cumplirse el programa anunciado para hoy, únicamente quedarían por exponer sus opiniones a las representaciones de República Dominicana, Haití, Ecuador, Jamaica y Paraguay.



(Radiofoto UPI)

Asume el presidente de SEGBA. — En el salón de reuniones del directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), fue puesto en posesión del cargo el nuevo titular de la empresa, Sr. Juan José Taccone. Presidió el acto el subsecretario de Energía, Ing. Magno, y asistieron, entre otros, el vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, y el vicepresidente provisional del Senado, doctor Alejandro Díaz Bialet.

La financiación de los déficit de las provincias

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "Es absolutamente necesario financiar el déficit con recursos auténticos y no con emisión de moneda. Porque, si no, nos vamos a engañar nosotros, y lo que es peor, vamos a engañar al resto de nuestros compatriotas". [illegible] esta manifestación el presidente del Banco Central Sr. Alfredo Gómez Morales a los ministros provinciales de Economía, en el transcurso de la reunión celebrada en la jornada anterior. El ministro hizo una amplia exposición referida a las medidas económico-financieras dispuestas por el gobierno popular. Estuvieron presentes el subsecretario de Hacienda Sr. Orlando D'Adamo; el de Comercio, Miguel Revestido; de O. y Servicios Públicos Ing. Horacio Zuviri y de Ganadería, Ing. Avelino Strologo, así como el presidente de la Caja de Ahorro y Seguro, Sr. Antonio Cafiero y los titulares de la CGE, Ing. Julio Broner y de la CGT, José Rucci.

Se dispuso crear comisiones que tendrán a su cargo el análisis de las diversas ponencias; seguidamente, el Sr. Gómez Morales, al desarrollar su exposición, hizo referencia a la política monetaria, de la que dijo que no debe convertirse "en una política viscosista". En cuanto al déficit, puntualizó que debe ser financiado con recursos genuinos, y no con emisión de moneda. "Hemos asegurado al sector laboral —subrayó— que el relativamente exiguo incremento de los salarios iba a ser complementado con una rebaja auténtica del nivel de [illegible]". [illegible] Morales que la presión fiscal descendió en tres puntos y comentó que si ella fuese restablecida, "podríamos recaudar doce mil millones de pesos nuevos. Ello ocurriría, dijo, con restablecer la contribución fiscal de 1970. Pero comentó [illegible] que este sistema no facilitara la creación de un auténtico poder adquisitivo; por el contrario, instrumentaríamos así un engaño para nosotros y también para el resto de los argentinos. Expresó el presidente del Banco Central que "la verdadera revolución se realizará con la contribución razonable de aquellos que están en condiciones de hacerla". Tras mencionar a los terratenientes, señaló que éstos prefieren considerarse así, terratenientes, antes que cultivar la tierra.

Dejó aclarado que no es de ningún modo interés suyo propiciar una política crediticia restrictiva, que ha fracasado, comentó, "y volvería a fracasar, porque ello no facilitaría el desenvolvimiento global del país; restaría también medios al mismo proceso de capitalización al que debe acompañar". Indicó seguidamente que es preciso obrar con prudencia en política monetaria. Señaló al respecto que "tenemos que seguir cuidadosamente el proceso, limitando la financiación del Banco Central a Tesorería, que hoy es extraordinaria".

Refiriéndose por último a las reformas al sistema impositivo, dijo que su implementación lleva tiempo. Y acotó que las urgencias son inmediatas; "pero yo creo que hay medios y recursos". Destacó en la parte final de su exposición "la necesidad de elaborar una política de verdadera austeridad en los gastos, porque la emergencia lo exige".

No innovarían en materia de nombres de calles en Bs.As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — Quedaría sin efecto el tratamiento del proyecto presentado por el bloque del FREJULI en la Sala de Representantes de la comuna de esta capital por el cual se solicitaba la imposición del nombre de Eva Perón a la avenida Santa Fe y su prolongación: Cabildo.

Por de pronto en la víspera no se concretó el tratamiento de esa cuestión, pese a que se había dispuesto inicialmente hacerlo.

Además, en círculos allegados al precitado bloque, trascendió que el general Juan Perón habría hecho conocer su disconformidad con tal propósito.

El proyecto que se debía considerar en la víspera con o sin despacho de comisión habría creado —según las fuentes— un sentimiento de malestar en los bloques [illegible] no pertenecen al frente, alterando la armonía que actualmente existe entre los diversos sectores que integran el cuerpo.

El desarme civil

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo reiteró ayer, a través de una nueva indicación al Ministerio del Interior, que todos los organismos de seguridad deben actuar para instaurar la normalidad en el país. Se habló entonces de un plazo de 48 horas.

No obstante haber llegado a conocimiento de la opinión pública algunos operativos efectuados por la Policía Federal en su búsqueda de arsenales clandestinos —tal el caso de la Federación de Prensa, que resultó al fin infructuoso—, lo real es que no han trascendido hasta ahora éxitos en esta acción desplegada por indicación de la cartera de Interior.

Se observa, en cambio, que a la sombra de las organizaciones guerrilleras y quizá escudándose en consignas que pretenden ser políticas pero que no tienen nada de ello, grupos delictivos se han dedicado a explotar su negocio más redituable: el secuestro.

* * *

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el interventor en esa casa de estudios, Dr. Mario Kestelboim, suspendió a un ex decano y docente, el Dr. Alberto Rodríguez Varela, quien, no obstante ello, apeló esa decisión. Por otra parte, en la Facultad de Arquitectura el profesor Serra se dirigió al interventor, Arq. Alfredo Ibarlucía, para denunciar casos de amenazas a profesores y alumnos por parte de grupos de personas que no está comprobado que sean alumnos.

Se cree que muy pronto la mano del Poder Ejecutivo intervendrá en forma directa para terminar con situaciones anárquicas entre el alumnado y el sector docente de las distintas universidades. También cabe formular una aclaración que se nos efectuó sobre el tema y que señala que a breve plazo quedaría desalojada de los claustros la acción política, en forma muy especial la de grupos de izquierda que allí tienen un fuerte baluarte.

* * *

Se comentaba anoche en círculos parlamentarios que en ocasión de la visita de Perón al Congreso, mantuvo una charla con el presidente del bloque radical de diputados, Dr. Antonio Tróccoli.

Se dice que éste quedó impactado luego de la conversación, ya que el ex presidente al aludir al tema de sus trabajos sobre economía, le señaló en forma precisa qué puntos compartía y sobre cuáles no estaba de acuerdo. El Dr. Tróccoli comentaba más tarde con sus compañeros de bancada que las coincidencias y discrepancias habían sido totalmente exactas en lo que se refiere al contenido de dichos trabajos.

Sesionará el Senado y no la Cámara joven

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Solamente la Cámara de Senadores sesionará en las próximas horas por cuanto Diputados, a través de la comisión de Labor Parlamentaria dispuso anoche no llamar a deliberar hoy y mañana por falta de dictámenes de las comisiones internas.

En cambio, la Cámara alta habrá de considerar en reunión secreta los acuerdos para embajadores argentinos en Grecia y en Italia, y posteriormente, en reunión ordinaria considerará entre otras posibles iniciativas, la media sanción de Diputados sobre suspensión de desalojos urbanos.

La comisión de Labor Parlamentaria de Diputados, que integran las autoridades de la cámara y los titulares de todos los bloques, deliberó anoche por espacio de dos horas resolviendo finalmente, ante la carencia de asuntos para considerar en la sesión inicialmente dispuesta para hoy, postergar las reuniones de la cámara hasta el próximo viernes.

El aumento de salarios

El P. Ejecutivo envió al Senado los correspondientes proyectos de ley

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Están ya en el Senado de la Nación los proyectos de ley del Poder Ejecutivo relacionados con el aumento salarial de 20.000 pesos viejos anunciados a partir del 1o. de junio de 1973.

Uno de ellos está referido al personal dependiente del gobierno nacional (administración pública), no comprendido en las convenciones colectivas de trabajo e incluye al personal docente retribuido por cargo.

Los docentes

Se establece en los considerandos que cuando lo sea por hora, el aumento será de 1.000 pesos mensuales hasta un máximo de 20.000 pesos por mes. El aumento para el docente universitario con dedicación simple será de 4.000 pesos mensuales por cada cargo. El proyecto dispone asimismo que respecto del incremento aludido "no serán de aplicación las leyes o disposiciones que establecen relaciones fijas, coeficientes o índices para la determinación de remuneraciones, limitándose a la suma de 20.000 pesos mensuales el incremento de las previstas por el decreto número 5575 y la llamada ley No. 19.106".

Actividad privada y administración pública

Otro de los proyectos que el gobierno envió al Parlamento fija también el aumento de 20.000 pesos a partir del 1o. de junio de 1973, pero para la actividad privada y organismos de la administración pública nacional, provincial y municipal comprendidos en las convenciones colectivas de trabajo encuadradas en la ley No. 14.250.

Se explica además que este aumento integrará la remuneración y se aplicará en los casos de duración habitual del trabajo, considerándose tal cuando no sea inferior a seis horas por día. Cuando la jornada habitual sea inferior a tres horas, el aumento se aplicará proporcionalmente. Se establece también que el aumento no absorbe ni sustituye los resultados de convenciones colectivas y laudos vigentes, ni los dispuestos unilateralmente por el empleador o pactados entre éste y sus dependientes.

Por el último el proyecto fija el salario mínimo de 100 mil pesos viejos por mes, 4 mil por día o 500 por hora.

Además ambos proyectos establecen que los salarios serán corregidos el 1º de junio de 1974 y el 1º de junio de 1975, de acuerdo con el crecimiento operado en la productividad media de la economía.

Mantenimiento del poder adquisitivo

También dispone que producida una pérdida en la actual capacidad adquisitiva del salario —que afecte el cumplimiento del acta de compromiso nacional y conforme a la recomendación de la Comisión de Precios, Ingresos y Costo de Vida— el Poder Ejecutivo procederá a adoptar las medidas que aseguren el mantenimiento del actual poder de compra. A tal efecto, se lo faculta para disponer las medidas necesarias en materia de precios, subsidios, salarios, sueldos, pasividades, pagos de transferencias y otros ingresos.

Recibió adhesiones Norma Kennedy

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Diversas entidades que nuclean a afiliados y simpatizantes del Partido Justicialista hicieron llegar su adhesión a la dirigente femenina Norma Kennedy. Entre ellas cabe mencionar a la remitida por Sofía Linartas en nombre de la "Asociación de Amas de casa Peronistas"; otra que firman Rodolfo Marabotto, Mario Arce y Mario Cincunegui, por el "Comando Voluntario de Trabajo Isabel Perón"; una de la "Asociación de Abogados Justicialistas" que suscriben Marcelo Aguirre y María Graciela Brandi; y finalmente otra que a título personal firman María del Socorro Ricaldoni, José Luis Lorenzelli; Francisco Varde, Francisco Morell, Carlos Segond, Mary Taback y Esther Padino.

Ganó 5 millones nacionales en un concurso por TV

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — El señor Nicolás Mercadante ganó cinco millones de pesos moneda nacional al responder acertadamente a las preguntas sobre "Canzonetta napolitana" en el concurso de preguntas organizado por la firma Odol, y que se difunde por el Canal 13.

La ronda final fue transmitida desde el Teatro de la Ribera, en el barrio de la Boca, donde numeroso público celebró la conquista del Sr. Mercadante.

HOY EN POLITICA

LA HORA DE LA VERDAD

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES. — No cabe duda que en su primer contacto con la gran opinión pública después del 25 de mayo, Perón aportó a la paz de los espíritus mucho más de lo que pudo esperarse, al hacer causa común con la ciudadanía más preocupada por el espectáculo político que se ha estado ofreciendo al país desde aquella jornada que debió ser histórica por razones muy diferentes. Si hubiera que rescatar una sola frase de su mensaje del jueves 21 convendría tomar aquella donde el ex presidente, por encima de su militancia sectorial, advirtió que "cada argentino, piense como piense y sienta como sienta, tiene el inalienable derecho de vivir en seguridad y pacíficamente". Expresión que el gobierno se vio obligado de inmediato a hacer suya para enfatizar que en lo sucesivo su acción se orientará en el campo político institucional, "luego de una primera etapa de explicable exaltación", hacia "la plena vigencia del orden legal y constitucional, como única garantía de libertad y justicia".

La declaración de la Casa Rosada donde el Poder Ejecutivo hizo suyo el mensaje del líder justicialista implica, en consecuencia, una severa autocrítica si se tiene en cuenta que las palabras de Perón fueron más la expresión de una personalidad opositora que la del jefe del partido oficialista que acepta a libro cerrado la conducta del gobierno. La buena práctica del principio según el cual el ejemplo comienza por casa le permitió de inmediato al ex presidente entrevistarse con el doctor Ricardo Balbín sin que el líder radical se viera obligado a exponerle una lista de quejas que el propio Perón se encargó previamente de hacer públicas en la más exigente crítica que ha debido soportar el doctor Cámpora en su primer mes de gestión.

De nada sirve proclamar una revolución si antes no se trata de poner orden en el aparato fundamental para ejecutarla, es decir, el Estado cuya imagen de seriedad y eficiencia ha sido víctima de lo que el gobierno considera "explicable exaltación".

Producidos los luctuosos episodios de Ezeiza, sorprendentes para unos y previsibles para otros, los movimientos de Perón en el país se orientaron de inmediato con el rumbo previsible. Es decir, tratar de poner coto en forma enérgica a los desbordes provocados por las propias bases políticas, notoriamente infiltradas por los adversarios más poderosos que ha tenido el peronismo en toda su historia —sus antiguos enemigos actuaron desde fuera, mientras que los actuales están dentro—, y consolidar rápidamente las alianzas y coincidencias con las restantes fuerzas políticas entre las que el radicalismo juega el papel fundamental. Perón tiene ahora cabal conciencia, como lo vino intuyendo desde mucho antes de las elecciones, que su partido, el Movimiento Justicialista, no está en condiciones de producir con la suficiente coherencia y poder el proceso de cambio que la Nación aguarda desde hace muchos años. Por otra parte, su reorganización requerirá más tiempo del previsto, durante el cual el gobierno deberá apoyarse firmemente en las alianzas con quienes hasta hace unos años constituyeron la oposición tradicional.

No cabe duda tampoco, y así lo evidencian los hechos, que establecer esas alianzas presenta hoy menos dificultades que resolver el problema partidario. El mensaje del jueves 21 tuvo, por cierto, la virtud de poner en claro dichas situaciones al ser aceptado con satisfacciones visibles por el grueso de los sectores políticos, y provocar no [illegible] en el complejo nudo de tendencias que se agrupan en el partido de Perón. Por lo pronto, se advierte que el mensaje del ex presidente, a pesar de su energía admonitoria no ha bastado —como pudo serlo en otros tiempos ya lejanos— para congelar las dramáticas fricciones que aquejan al peronismo. Las facciones más extremas, aunque minoritarias, han seguido exponiendo hasta hoy sus críticas y amenazas recíprocas enfrentando de hecho a un liderazgo que invocan pero que, a fin de cuentas, no parecen dispuestas a respetar.

Como era también previsible, el sector político del gobierno que encabeza el ministro del Interior fue el más afectado por las observaciones del ex presidente, circunstancia que afirmó aquí la impresión de que la gestión del doctor Esteban Righi ha sido colocada bajo la lupa. El ministro apareció después de los hechos de Ezeiza como cabeza de uno de los grupos enfrentados y se ha señalado la posibilidad firme de que abandone el gabinete del doctor Cámpora en oportunidad de la reorganización a que dará lugar la futura ley de ministerios o, más aún, cuando Perón logre ensanchar la base de participación en el gobierno de otras tendencias políticas frejulistas o no.

El único ministro que tuvo decisivo respaldo en el mensaje del líder justicialista fue el de Hacienda, señor Gelbard, quien en ocasión de reponer al subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Zubiri, había dicho que sólo exigía a sus colaboradores identificación con el programa de reconstrucción nacional, idoneidad y eficiencia, por encima de sus [illegible]. [illegible] pensamiento, Perón sostuvo que hay que elegir a los mejores hombres de acuerdo con sus genuinos valores y "no por subalternos intereses políticos, influencias personales o bastardas concupiscencias", una respuesta categórica a quienes estuvieron bloqueando desde el primer día la tarea del señor Gelbard.

La rapidez con que los hechos políticos se sucedieron a partir de la llegada del ex presidente al país era también previsible. Tras su mensaje y la consecuente declaración del gobierno haciéndolo suyo, cesaron las ocupaciones de dependencias públicas y los efectivos policiales y de seguridad del Estado se hicieron cargo de la custodia de aquellas desalojando a las enfrentadas patrullas de milicianos, inclusive de la propia residencia de la calle Gaspar Campos. El Poder Ejecutivo, con no menor premura, dispuso la investigación de los hechos de Ezeiza y su ulterior análisis judicial de acuerdo con el principio también invocado por Perón de que nada debe quedar fuera de la Constitución y las leyes. A partir de ese momento, los agentes subversivos deberán deponer la violencia y la sinrazón o pasar a la clandestinidad. Y ése será también el instante en que el líder del justicialismo entre en su propio partido para [illegible] conducción de hecho que se anuncia equidistante de los extremos y que dejará en el camino a quienes no se adapten al proceso de unidad nacional que se ha propuesto llevar adelante con otros líderes políticos. "Los peronistas —dijo para que todos lo entiendan— debemos retornar a la conducción de nuestro movimiento, ponerlo en marcha y neutralizar a los que pretenden deformarlo desde abajo o desde arriba".

El aumento de dietas vetará el P.E. cordobés

CORDOBA, 27 (UPI). — El gobierno de la provincia ha resuelto vetar la ley sancionada por la Legislatura provincial elevando las dietas de los senadores y diputados de la provincia a 920.000 pesos mensuales, reveló una fuente de la Casa de Gobierno.

La decisión habría sido adoptada por el vicegobernador, representante del sector "combativo" del gremialismo peronista, Atilio López, quien habría comunicado su resolución telefónicamente al gobernador Ricardo Obregón Cano, quien se encuentra en la capital federal.

Entiende Atilio López —y así lo informó al gobernador de la provincia— que la elevación de las dietas de los legisladores "no condice con la política de austeridad anunciada por el gobierno".

Sobre despachos de vinos se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura, dependiente del Ministerio de Comercio, informó que los despachos autorizados de vinos con destino al consumo en mayo último totalizaron 1 millón 497.515 hectolitros.

De ese total, 998.558 hectolitros correspondieron a Mendoza; 314.284, a San Juan; 64.244, a Río Negro y Neuquén; 20.349, a La Rioja, y 20.080, a otras regiones.

Las existencias de vino al primero de junio último totalizaron 7.863.319 hectolitros, de los cuales 5.464.156 corresponden a Mendoza; 1.749.687, a San Juan; 320.592, a Río Negro y Neuquén; 133.415, a La Rioja, y 187,469, a otras regiones.

Licitación de Gas del Estado

CORONEL SUAREZ (Bs. As.), 27 (Télam). — "Las propuestas presentadas en la planta de etano, no se abrirán en Buenos Aires como estaba previsto, sino en Bahía Blanca, el 30 de julio próximo", informó el administrador de Gas del Estado, Sr. Domingo Nicolás Moccero. Anunció que el déficit de Gas del Estado calculado para el presente ejercicio era superior a los 50.000 millones de pesos moneda nacional, "a lo que deberá sumarse —dijo— la deuda exterior, que según denuncias responsables será exhorbitante".

Afirmó que esta semana se dedicará al análisis de la situación de la empresa Petroquímica Bahía Blanca y que no podía anticipar nada al respecto pues todavía no se había interiorizado del tema.

Indicó que pensaba revertir el proceso deficitario de la petroquímica "impulsando las reservas de la empresa, inclinándola hacia la etapa de liberación, que abrigan las autoridades nacionales y trabajando en equipo con toda la gente que tiene pasión argentina por Gas del Estado, como es el caso del Ing. Canessa, quien me secunda en esta etapa".

Destacó el Sr. Moccero que "la desproporción del aumento de precios emanado de los proveedores extranjeros hace predecir una escasez de gas envasado, pero haremos todos los esfuerzos para evitarlo", concluyó.

Deliberaciones de la comisión del Episcopado

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La situación actual del país fue analizada por la comisión permanente del Episcopado Argentino.

Presidió las deliberaciones monseñor Adolfo Tortolo y asistieron los cardenales Antonio Caggiano y Francisco Primatesta y los 16 arzobispos y obispos, representantes de las provincias eclesiásticas.

El secretario de la oficina de prensa del Episcopado, presbítero Roberto M. Berg, no descartó la posibilidad de que "mañana (por hoy) al final de la reunión, se dé a conocer una declaración que resuma las principales conclusiones".

También informó que fueron aprobadas "las pautas de un plan nacional de vocaciones sacerdotales y religiosas, que será enviado a la Santa Sede".

Al preguntársele "si el general Perón se iba a reunir con los obispos", el Pbro. Berg respondió que "no está incluido este tema en la presente reunión, pero descuento el espíritu abierto al diálogo del Episcopado Argentino".

Dirigentes de UDELPA se entrevistaron con el Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — Durante cerca de una hora dialogaron con el Dr. Ricardo Balbín, varios dirigentes de UDELPA Liberación Nacional, [illegible] por el Dr. Fernando Scornik, presidente de dicho partido político.

Al término de la reunión, el Dr. Scornik manifestó que la misma había versado exclusivamente sobre la situación política que vive el país y en especial sobre la entrevista mantenida por el Dr. Balbín con el teniente general Juan Domingo Perón.

Expresó que Balbín estimaba cierta la posibilidad de un proceso democrático en nuestro país y que creía que los desvíos y hechos de violencia que habían preocupado a algunos sectores, serían superados y que por su parte, el radicalismo se mantendría en su posición de defensa de las libertades públicas y de los objetivos programáticos de liberación.

El Dr. Balbín añadió luego que encuentra numerosos puntos de coincidencia con la visión que tiene el teniente general Perón sobre problemas argentinos y latinoamericanos frente a los Estados Unidos y Europa.

El Dr. Scornik, por su parte señaló que esta visión coincidente entre ambos políticos, que lideran a los dos partidos con mayor caudal de electores, tiene una gran importancia para el futuro político de la República Argentina, porque las personas de Perón y Balbín sintetizan la vocación de cambio revolucionario de nuestro pueblo y su inalterable vocación democrática, que habrá de posibilitar se concrete el proceso de liberación nacional.

Fue recordada la memoria de L. Marechal

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — "Es el homenaje justo a quien la oligarquía de las letras silenció pero no pudo eliminar dada su incuestionable grandeza", consignó el secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, José María Castiñeira de Dios, al hablar anoche en el acto que con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del poeta y novelista Leopoldo Marechal se efectuó en su homenaje, en la Casa Nacional de Cultura, de esta capital, organizado [illegible] la subsecretaría de Cultura de la Nación y la comisión de homenaje a Leopoldo Marechal.

"Marechal — expresó— era un inmenso poeta, quien, por ser poeta, aún lo sigue siendo".

Señaló Castiñeira de Dios que tuvo el honor de tratar a través de muchos años a Marechal, puntualizando que fue llevado de la mano por éste, tanto humana como profesionalmente. "Aún hoy me lleva de la mano", subrayó.

Al referirse a la obra del artista recordado manifestó el orador que en la primera etapa fue autor de "Cataratas de Metáforas", para luego pasar a la poesía austera. "Su canto —enfatizó— era cada vez más nacional en la medida que era cada vez más universal".

Recordó en tal sentido la significación de algunas obras de Marechal, entre las que mencionó "Cinco poemas australes" y "Soneto a Sofía".

"Después vino el gran novelista", dijo el secretario de prensa y difusión. Consignó en su improvisada alocución el valor que en ese género literario tienen "El banquete de Severo Arcángelo" y "Megafón o la guerra".

Destacó que en octubre de 1945 Marechal estuvo junto al pueblo, apoyando al entonces coronel Perón.

Puso de manifiesto el señor Castiñeira de Dios la grandeza moral de Marechal al expresar, tras el derrocamiento del general Perón: "Si mi líder está depuesto, si el pueblo está depuesto, yo soy un poeta depuesto".

Retiro voluntario para la mujer con 20 años de servicio

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La diputada nacional María Cristina Guzmán de Andreussi (Mov. Pop. Jujeño), presentó un proyecto de ley en el que propicia la modificación de la ley 18.037 para trabajadores en relación de dependencia y estableciendo para todas las mujeres el retiro voluntario con 20 años de servicios reconocidos, sin límite de edad.

A los efectos de la concesión del mencionado beneficio, según el proyecto, se requerirá una antigüedad no inferior a los 3 años como aportante regular, y percibirá como beneficio una suma igual al 3,33 por ciento por cada año de servicio reconocido.

En los fundamentos de su iniciativa, la legisladora jujeña expresa que "la mujer trabajadora en nuestro país debe sumar a las cargas naturales de su labor, sea ésta en relación de dependencia o autónoma, la responsabilidad de los cuidados que importa llevar el peso de un hogar, donde con frecuencia, además de dirigirlo o proveer a la atención inmediata del esposo, los hijos u otros familiares, también desempeña tareas domésticas, lo que implica duplicar [illegible] al desenvolverse de los problemas específicos de su trabajo se enfrenta con los inherentes a sus condiciones de ama de casa".

Agrega la Sra. Guzmán de Andreussi, que es imperativo [illegible] sional en materia de jubilaciones, que partiendo fundamentalmente de faltas de orden humano asegure a la mujer la consideración y protección que es debida, en atención a las obligaciones que la vida moderna la ha compelido a enfrentar.

Jorge Gianola

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos del Sr. Jorge Gianola, quien dejara de existir en la víspera a los 64 años de edad como consecuencia de un infarto cardíaco.

El extinto, que fuera secretario del Movimiento Nacional Peronista, representó al partido bonaerense de Puán entre 1953 y 1955 en Cámara de Diputados de la Nación.

A poco de regresar de Campana, donde asistió al velatorio de los restos del dirigente político Alberto Armesto, Gianola se sintió descompuesto, por lo que requirió de su esposa especial abrigo y calefacción para su lecho. Momentos después, había dejado de existir.

Las primeras personas que acudieron al domicilio del extinto fueron la señora María Georgina Acevedo de Cámpora —esposa del jefe del Estado— y sus hijos, quienes permanecieron junto a la señora de Gianola por espacio de varias horas.

Entre las numerosas expresiones de condolencia y ofrendas florales, se destacaron las coronas enviadas por el presidente Dr. Héctor J. Cámpora; el teniente general Juan Domingo Perón; el bloque de diputados justicialistas y los hijos del Dr. Cámpora y un manojo de orquídeas que hizo llegar el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo.



(Radiofoto UPI)

Habla el secretario general de la ALATAC, Sr. Trollet, en el acto inaugural del primer seminario latinoamericano de técnicos, empresarios y expertos del autotransporte realizado en la sede de la Confederación Argentina de Transporte Automotor de carga (CATAC)

Reunión de empresarios del transporte en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "Los pueblos de América latina están reclamando dejar de ser pueblos con futuro, para empezar a ser pueblos con presente", expresó el secretario general de la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras (ALATAC) Sr. Carlos Trolliet, al dejar inaugurado el seminario para empresarios, técnicos y expertos del autotransporte, en el salón de actos de la CATAC, avenida Belgrano 1870, capital federal.

Presidió el acto inaugural el secretario general de la ALATAC, Sr. Trolliet y ocuparon la mesa del proscenio, el representante de la presidencia de la Nación, Sr. Juan Bautista Bustos Moyano el subdirector nacional de Transporte, Ing. Luis Fernandes Alonso; el presidente de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), Eliodoro Carreras; el Sr. Helios Alonso, de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP); el director general del Transporte del Paraguay, Juan Carlos Delgadillo; el secretario general del Transporte de Uruguay, Gaudino Báez Ibarra; el senador nacional paraguayo y dirigente de los transportistas, Alfonso Colman y otros delegados oficiales y privados de Brasil, Perú, Colombia, México y Venezuela.

Para dejar inauguradas las deliberaciones habló el secretario general de la ALATAC, Sr. Trolliet, quien comenzó diciendo que se sentía complacido en inaugurar el seminario, sobre todo porque contaba con la presencia de delegaciones de la mayoría de los países de América latina. "Todos ellos —acotó— conscientes de la necesidad imperiosa de la integración de nuestros países, única forma para lograr el avance económico, cultural y espiritual de nuestros pueblos".

"En esta lucha por la integración latinoamericana —señaló— tiene reservado el autotransporte un puesto de primera fila, pues a través de él es que se conocerán sus pueblos y se integrarán sus economías.

"Parafraseando el llamado del general Perón —dijo luego— de que el año 2.000 verá a Latinoamérica unida o esclavizada, yo me atrevo a decir que el año 2.000 verá un transporte por carretera que haga efectiva dicha unión, o verá el transporte en manos de los monopolios internacionales y a una América latina convertida en simple factoría.

Dictaron normas para el comercio de carne vacuna

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Tiende a impedir prácticas comerciales que suelen realizarse en relación con la faena de ganado vacuno y que determinan un incremento injustificado en los precios internos y una alteración en el ritmo normal de trabajo de los establecimientos faenadores, una resolución del Ministerio de Comercio —Nº 82— dada a conocer en la fecha.

Por esta medida quedan prohibidos los traslados de carne de un matadero a otro, salvo que medien razones debidamente justificadas, en cuyo caso el traslado será autorizado por el mencionado departamento de Estado, previo asesoramiento de la Junta Nacional de Carnes. Prohíbense también en las jurisdicciones comprendidas en la llamada ley No. 19.499 (la denominada pampa húmeda), las compras directas en estancias de hacienda vacuna con destino al consumo por parte de los mataderos-abastecedores.

Otra medida

Por otra resolución del Ministerio de Comercio —la No. 81— prohíbense transitoriamente las compras de ganado vacuno en las cuales los matarifes o matarifes abastecedores actúen por cuenta de establecimientos faenadores.

Esta decisión comenzó a regir a partir de la cero hora de hoy y en los fundamentos de la misma se señala que la observación de los procesos de comercialización de ganados y carnes revela que los precios de orientación señalados por el Ministerio de Comercio son frecuentemente excedidos por matarifes y matarifes abastecedores que realizan sus compras por cuenta de establecimientos faenadores. Se agrega que los predios aludidos atienden a la obtención de una utilidad razonable, lo que supone la existencia de un marco comercial exento de prácticas susceptibles de producir deformaciones a un proceso económico normal. En consecuencia, con el objeto de preservar el desenvolvimiento racional de este proceso se considera conveniente impedir, en forma transitoria, la realización de operaciones que involucren prácticas que distorsionan el mercado.

Fijan precios para la carne en Córdoba

CORDOBA, 27 (Télam). — Mediante el correspondiente decreto, a partir de hoy, rigen en esta provincia nuevos precios para la comercialización de la carne vacuna que contempla sensibles rebajas.

Los precios fijados por el gobierno de Córdoba, surgen de la aplicación de las pautas establecidas para todo el país en esta materia, por el gobierno nacional.

Esto, atendiendo al encausamiento de las estructuras de comercialización por canales que aseguren justa retribución a los niveles productores resguardando una efectiva defensa del pueblo consumidor, propendiendo al incremento de eficiencia empresaria de los participantes de dicho proceso de comercialización de carne vacuna.

Los precios en Liniers

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ministerio de Comercio dispuso en la víspera que los precios de orientación establecidos para las ventas de ganado vacuno en el Mercado de Hacienda de Liniers deberán ser considerados como máximos a partir del primer minuto de hoy.

Cualquier infracción a dichos precios dará lugar a las sanciones previstas en la llamada ley número 19.508 y disposiciones complementarias.

Como se informara, las ventas de ganado vacuno en Liniers estarán sujetas a estos precios: 4,50 pesos el kilogramo vivo; novillos, novillitos y vaquillonas, 420 pesos; vacas tipo consumo, exportación y toros superiores, 3,80 pesos; vacas conserva superior y toros inferiores, 3 pesos y vacas conserva inferior 2,50 pesos el kilogramo.

Además los precios máximos indicados regirán también para los ganados vendidos a pesar en balanza de fábrica ubicada en el Gran Buenos Aires y alrededores.

Por otra parte, las transacciones de ganado vacuno realizadas en mercados, remates feria, sobre balanza de lugar y directa en estancias, estarán sujetas a los siguientes precios de orientación: novillos, novillitos, vaquillonas y terneros, 4 pesos el kilo vivo; vacas tipo consumo, exportación y toros buenos, 3,70 pesos; vacas tipo conserva superior y toros inferiores 2,90 pesos, y vacas conserva inferiores, 2,40 pesos.

Segundo congreso de enfermedades neurovasculares

CORDOBA, 27 (Télam). — Finalizó el Segundo Congreso Latinoamericano sobre las Enfermedades Neurovasculares, efectuado en la ciudad de Villa Carlos Paz, y que congregó a destacadas figuras de esta especialidad científica de Argentina y otros países latinoamericanos.

Llamó la atención el trabajo presentado por el médico argentino Miguel L. Gratacos, titulado "diagnósitco diferencial por un método matemático entre tumores y síndromes vasculares", tema tan nuevo que el autor debió crear también términos nuevos para poder expresar con justeza su hallazgo.

En apretada síntesis, se refiere a una fórmula matemática integrada por datos clínicos en forma numérica, que expresa una entidad biológica aparentemente nueva, pero que en la realidad existe y que el médico al separar, para su análisis individual, destruye y con eso dificulta diagnósticos que, de otra manera, serían de claridad meridiana, según el autor.

Estímase que esto constituye "una verdadera revolución dentro de la medicina y fundamentalmente será un pilar de la cancerología futura, ya que permite diagnósticos tan precoces como nueve meses antes de que se manifieste alguna lesión en las placas radiográficas.

Ayuda a afectados por inundaciones

CORDOBA, 27 (Télam). — Un helicóptero de la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea prestó ayuda a 23 familias de la zona de Morteros, cuyas viviendas quedaron aisladas por el desborde del río Dulce.

Operando desde Colonia Diez de Julio, el personal aeronáutico distribuyó aproximadamente media tonelada de víveres entre las personas afectadas.

Movimiento pro aviación civil en Corrientes

CORRIENTES, 27 (Télam). — Quedó constituido en esta ciudad, un grupo de trabajo denominado "Movimiento Aviación Civil Argentina", creado con la finalidad de promover el desarrollo de esa actividad en todo el país. Asimismo, se fijaron pautas para la concreción de un ente regional, con miras a que éste se transforme en nacional. La labor del organismo, estará orientada en lograr que por vía del parlamento provincial, se revitalice la aviación civil, en base a cumplimiento de acuerdos mundiales, a los cuales nuestro país está suscripto a través de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con asiento en Montreal (Canadá). Las autoridades que tendrán a su cargo la conducción del grupo de trabajo creado son las siguientes: presidente, Enrique D. Bermúdez; vicepresidente, Adolfo Fernández Rey; secretarios, Leandro Ramón Andreau y Epifanio Mierez Fernández.

La producción de energía eléctrica se incrementó

BUENOS AIRES, 27. — La producción de energía eléctrica en los dos primeros meses del año en curso, sin incluir lo comprado a autoproducción, ascendió a 3.515,7 millones de kwh, volumen que en comparación con los 3.292,3 millones que fue la producción en igual período de 1972, indica un incremento de 223,4 millones de kwh, que representa el 6,8 %. Entre los períodos comparados, la producción correspondiente a Agua y Energía Eléctrica se acrecentó en 13,2 %, la de SEGBA en 10,5 %, y la de DEBA en 1,7 %, disminuyendo, en cambio, en 19,7 % la de EPEC y en 4,5 % la de CIAE. El resto de las empresas distribuidas en todo el país acusaron en conjunto un incremento del 5,1 %.

PRODUCCION DE ENERGIA

(en miles de kw)

	1972-2 prim. meses	1973	Diferencia
AyEE	1.115.639	1.263.207	+ 147.568
SEGBA	1.223.823	1.352.134	+ 128.311
CIAE	463.947	442.924	— 21.023
DEBA	148.703	151.278	+ 2.575
EPEC	207.637	166.819	— 40.818
Otras empresas	132.550	139.302	+ 6.752
TOTAL	3.292.299	3.515.664	+ 223.365

La participación de cada una de las principales empresas en la producción del primer bimestre de 1973 fue como sigue: SEGBA 38,5 %, AyEE 35,9 % y CIAE 12,6 %. Del total de energía eléctrica producido en ese lapso 2.688,4 millones de kwh fueron obtenidos por los sistemas de vapor, 418,1 millones por combustión interna y 409,2 millones en los complejos hidroeléctricos.

HA OFRECIDO SU COLABORACION LA FIRMA FIAT

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Las empresas Fiat, de Turín (Italia) y la Fiat Concord S. A., de la Argentina, ofrecieron toda la colaboración posible a nuestro país.

Tal lo informado al término de la audiencia que el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, concedió al Dr. Luchino Revelli-Beaumont de aquella empresa italiana.

El visitante concurrió acompañado por el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, informándose que la colaboración se ofrecía en adhesión a la tarea de reconstrucción y liberación que ha emprendido el gobierno.

La economía de Sta. Cruz

RIO GALLEGOS, 27 (Télam). — "El déficit previsto para este año es de 260 millones de pesos nuevos", informó el gobernador de la provincia, Sr. Jorge Cepernic, durante una conferencia de prensa.

Agregó el funcionario que "la provincia tiene sesenta millones de pesos en deudas atrasadas, de los que 15 millones se deben solamente a Aerolíneas Argentinas.

"Por ello —dijo el mandatario— es necesario comprender la situación actual y la necesidad de transformar este estado de cosas. No podemos —afirmó— seguir mendigando para conseguir hasta los sueldos.

"Toda la economía de la provincia se desenvuelve a la sombra del presupuesto provincial. Los 8.000 empleados públicos representan el 25 por ciento de la población adulta en relación de dependencia directa con el Estado provincial y la incipiente industria existente y el comercio, también están pendientes del desenvolvimiento estatal.

"Para ello —dijo— la solución está en la transformación de las riquezas santacruceñas en la misma provincia. Bregaremos por la instalación de industrias petroquímicas, carboquímicas, de la carne y de la lana. Además —afirmó— se dará prioridad a la explotación e instalación de una infraestructura pesquera".

EL LITORAL

Miércoles 27 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.381

EL PUENTE SOBRE EL SALADO

Las aguas del río Salado, que han iniciado el descenso de su caudal, parecen alejar en la zona oeste de la ciudad el peligro de más daños de los que han ocurrido. Pero se mantiene no sólo el comentario, sino la preocupación con respecto a la estabilidad del puente, en parte derrumbado, que cruza el mencionado río en la autopista entre Santa Fe y Rosario. Hay quienes atribuyen el desmoronamiento a la circunstancia de que los terraplenes levantados en ambas márgenes del Salado empujan las aguas hacia un único punto de salida, ejerciendo, como es natural, una gran presión, causante del accidente. Otros afirman que en el trecho por el cual pasa el cauce fluvial, se comprueba una velocidad inusitada que forma remolinos, lo que podría haber socavado los pilares del puente. Como quiera que sea, la determinación de las causas dependerá de la comprobación técnica respectiva y también de la investigación que se realice sobre las etapas de la construcción. En este sentido la comisión que las autoridades han dispuesto integrar para que se aboque al estudio del problema tiene la oportunidad de establecer si su realización se emprendió con eficiencia y si los destrozos que ha sufrido responden a fallas o simplemente a contingencias imprevistas.

No puede descartarse que en este acontecimiento que agravó una situación de suyo lamentable y amenazadora, hayan intervenido factores ajenos a la técnica constructiva. Especialmente si se tiene en cuenta que el aumento del caudal del Salado se viene produciendo desde hace meses y su altura ha sobrepasado el nivel normal, pues desde hace muchas decenas de años no se registra una crecida semejante. Lo sucedido obliga, sin embargo, a reflexionar sobre otros motivos y que provienen, a veces de los deficientes estudios técnicos efectuados al trazarse obras de este tipo en esta región, caracterizada por un complejo sistema hidrográfico, variable y en constante alteración por la naturaleza del terreno, su declive y su formación.

Las avenidas de circunvalación que exigieron rellenamiento y refulado de terrenos, han determinado que las aguas tomen dirección distinta a las tradicionales. Y cuando ellas vienen con las crecientes, la fuerza contenida en pugna por abrirse paso, es grande. No es raro desconocer cómo se ha modificado el paisaje a través de los años: el mismo Salado que hoy corre por un cauce que abrieron sus aguas, abandonó su antiguo lecho. Transformaciones en este sentido son comunes en el oeste y en el este y basta recordar para ello la ruta 168 que lleva al túnel, donde ha sido menester la apertura de canales aliviadores para evitar inundaciones y no puedo olvidarse, por ejemplo, el derrumbamiento del antiguo embarcadero de las balsas. Ese estudio exhaustivo o conocimiento real del terreno, nudo de ríos y arroyos, con tierras sedimentarias y corrientes en pleno trabajo, es lo que está ausente en ocasiones, cuando de la construcción de puentes y caminos se trata. Lo sucedido con el puente sobre el Salado puede ser un punto de partida.

INICIAN EL VIERNES EL SEMINARIO SOBRE EDUCACION Y LIBERACION DE LOS PUEBLOS



El equipo del Movimiento de Juventudes que forma el Centro de Información y Acción Educativa.

"Al cumplir 12 años, Movimiento de Juventudes ha creado el Centro de Información y Acción Educativa.

"Hasta el momento hemos realizado una labor concreta y sostenida en el campo de la cultura cinematográfica, galería de arte, orientación vocacional, cursos pre universitarios y promoción de campamentos. Ahora nos encaminamos por la educación, al entenderla como elemento fundamental en este proceso de la liberación de los pueblos", enfatizan los componentes del equipo que dinamiza y ejecuta la nueva acción de la entidad juvenil.

La conversación prosigue con la infatigable secretaria del Movimiento, María Rosa Milesi, el padre Alberto Haquin, y la gente del grupo recién formado en torno a la idea antedicha: María J. H. de Valli, Alicia Genolet, Carlos Tenutta, Juan Carlos Rodríguez y Juan José Milesi.

"Las primeras manifestaciones del plan serán: una revista, titulada 'Perspectivas de la Educación'; y el primer seminario, a realizarse el 29 y 30 de junio y 1o. de julio en nuestra ciudad, en el Colegio de la Inmaculada. En el Documento del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín, en 1968, se especificó que la 'educación es un elemento clave para la liberación de los pueblos'. A partir de ese enfoque, desarrollamos los dos proyectos antes aludidos. Tanto la revista como el seminario serán un amplio intento de vincular a profesores y estudiantes de carreras afines con la educación que tienen una real preocupación por la nueva línea educativa: con la educación 'liberadora'", prosiguen.

Más adelante, nos informan que el seminario consistirá en reuniones o encuentros de estudio e investigación a cargo de profesores y estudiantes interesados en el tópico central, que se resume en la frase: "Perspectivas y exigencias de la educación para la liberación de los pueblos". Como asimismo que el hecho de haberse pensado como destinatarios en el profesorado del ciclo medio, no excluye la participación de otros niveles de la docencia. Por ello, los organizadores mantienen abierta la inscripción para el seminario hasta el viernes a mediodía, en 25 de Mayo 2760, que es la sede de Movimiento de Juventudes.

Con referencia a la revista a publicarse, el material consistirá en divulgar la documentación sobre investigaciones educacionales. "Deberá servir de nexo e intercambio entre el profesorado de nuestra región y, de ser posible, de todo el país", precisan, añadiendo que se tiene pensado publicarla cada dos meses.

Por último, formula una invitación general a participar del seminario que se inaugura el viernes, para el que cuentan con la orientación de un equipo de especialistas, integrado por Amanda Toubes (doctorada en filosofía; responsable principal de la Enciclopedia para la Juventud que ha empezado a publicar el Centro Editor de América Latina), y los licenciados en educación: David Wynard, Sara Rietti y Abraham Palm.

El poder de decisión debe ser ejercido en materia de educación

HACE ya un mes de la asunción del gobierno elegido por el pueblo, y el Consejo General de Educación de nuestra provincia lleva el mismo tiempo sin que se hayan normalizado definitivamente sus actividades, con todas las consecuencias que ello acarrea en la educación primaria provincial.

El pueblo nombró sus representantes y de ahí en más delegó su poder para que sea ejercido por quienes entendió eran los mejores y más capacitados. Las divergencias que puedan suscitarse entre los distintos representantes de ese poder, en ningún caso pueden traducirse en situaciones que de hecho resultan perjudiciales para el funcionamiento de los organismos del Estado.

No es posible que en un mes de gobierno las autoridades correspondientes no hayan logrado ponerse de acuerdo para designar a quien va a ocupar la presidencia del Consejo General de Educación. Y aún más grave es que designada esa autoridad en un primer momento, fue luego desconocida por sectores de ese mismo gobierno. No nos importa referirnos a tal o cual persona para ocupar dicho cargo. Sí, en cambio, que las decisiones se adopten con responsabilidad por un lado, y de ahí en más sean aceptadas de la misma forma. Quien sea el responsable de la designación ha sido elegido para ello y por tanto debe sopesar con cautela y con el pensamiento puesto en la función al efectuar un nombramiento.

Y quienes están en la tarea específica saben de la cantidad de problemas que existen en nuestras escuelas primarias, que deben ser baluartes de lo educativo en las provincias porque así lo exige la Constitución Nacional y, por lo tanto, resultan ser lo que más debe preocupar a las autoridades de ese ramo.

A todo lo dicho se agrega otro organismo dependiente del Ministerio de Educación de la provincia donde tampoco ha sido cubierto el cargo de director, y es el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, que alcanza también a un importante sector de la educación santafesina.

Es indispensable y urgente que estas situaciones tengan solución definitiva por sus consecuencias en el quehacer respectivo.

Rigen precios oficiales para la venta del pan

Ciertas informaciones propaladas en la víspera crearon desorientación con respecto a los precios de comercialización del pan en sus distintas elaboraciones. De acuerdo con lo informado, se señalaba que habría una diferencia entre los precios determinados por el Ministerio de Comercio de la Nación y los de venta al comprador.

Hasta el momento —dado que no ha habido resolución en contrario— el precio de venta del pan es el fijado por la mencionada repartición para todo el país. En consecuencia, el pan francés tipo rondín de hasta 5 piezas por kilo, cuesta 1,60 pesos; el pan francés de todo tipo de 6 a 10 piezas, 1,80 pesos por kilo, y el pan francés de todo tipo de más de 10 piezas por kilo, 2,80 pesos.

Se recuerda que los precios máximos mencionados son para el producto elaborado con harina "000", excluido envase o envoltorio, en mostrador y al contado.

En la disposición se establece que el pesaje del producto se efectuará en todos los casos ante la vista del público y cuando la cantidad de piezas no alcance a cubrir el peso requerido por el comprador, se lo completará con piezas de menor tamaño.

En consecuencia, todo otro precio que exceda a los mencionados, deberá ser rechazado por los compradores y denunciado el hecho ante las autoridades pertinentes.

Adecuación oficial

Por otra parte, ha trascendido que en el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, se está trabajando con el objeto de adecuar los precios máximos fijados por el gobierno nacional, a las características y modalidad de la provincia de Santa Fe.

En tal sentido, en los próximos días se espera que el P. E. provincial dé a conocer un decreto con los precios máximos de todos los productos cuyos precios máximos fueron fijados en el orden nacional.

En el interior

En conversación mantenida con el presidente, secretario y tesorero de la comuna de Bauer y Sigel (Dpto. Castellanos), Sres. Pablo Bravo, Juan Postovit y Antonio Trucco, respectivamente, nos informaron que habían concurrido a dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia con el objeto de conseguir directivas precisas en cuanto a los precios máximos fijados para las mercaderías de la canasta familiar. Al respecto puntualizaron que en el caso concreto del pan, luego de una reunión mantenida por los panaderos en la ciudad de Rafaela, se había convenido en venderlo con los siguientes precios: pan francés de hasta 5 piezas, $ 200; de más de 5, 240 y de 10, 280 pesos.

Puntualizaron que se les había informado que los únicos precios de comercialización del pan en todo el ámbito de la provincia, eran los fijados por el gobierno nacional.

Quejas del público

En lo que respecta a nuestra ciudad, han sido numerosas las llamadas telefónicas recibidas en relación al no mantenimiento de los precios máximos fijados para los productos por parte de numerosos comerciantes.

Referente a la comercialización del pan, hablaron personas del barrio Candioti señalando que en varias panaderías de la zona el producto se expendía a precios muy superiores a los autorizados oficialmente.

Cabe señalar finalmente que informaciones dadas por algunos medios de difusión sindicaban que se hallaba a la firma un decreto estableciendo los precios del pan en $ 1,80 de 1 y 2 piezas; $ 2,40 hasta 5 piezas y $ 2,80 más de 5 piezas.

Exhibición de las listas de precios en los comercios

Recientemente se hizo referencia a la conveniencia de que los comerciantes minoristas dispusieran de listados con los precios escritos en caracteres bien visibles, para la adecuada información de los clientes y consumidores, inclusive proporcionados por los organismos oficiales vinculados con la comercialización.

Al respecto, se informó en la dirección de Comercio de del Ministerio de Hacienda y Economía, que sobre ese punto existen en la provincia disposiciones vigentes, según las cuales, la obligación de exhibir las listas de precios en caracteres bien legibles, o de tener los productos marcados con el precio correspondiente, corre por cuenta del dueño de cada negocio. Dichas disposiciones están contenidas en la Resolución No. 2, artículo 3o., de la Subsecretaría de Comercio de la Nación, del 9 del corriente, así como en el decreto del P. E. provincial No. 0403, artículo 8o. del 15 de mayo de 1972.

Recomendación de la Municipalidad

La Municipalidad de Sta. Fe ha dado un informe a través de su oficina de Prensa que "nadie sino el propio consumidor puede ser el más eficiente control de los precios máximos fijados para los artículos y productos de necesidad diaria en especial para la carne vacuna".

En tal sentido, dicha repartición reitera los precios a que deben ajustarse los minoristas carniceros; al tiempo que invita a los compradores que verifiquen la infracción a los mismos, notificar dicho temperamento a los teléfonos 42002 y 32470. Los precios de los distintos cortes son los siguientes: lomo 16 pesos, cuadril, cabeza de lomo, palomita, jamón redondo, 13; pulpa de paleta, nalga, jamón cuadrado, bola de lomo, 11,50; costeletas, 10,50; marucha y sobreasado, 9,50; vacío, entraña, 7,90; matambre, 8,40; costilla 7; puchero 4,50; aguja, azotillo, carnaza común, a 3,26.

Rentas habilitó una oficina

Informaron las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que la Dirección General de Rentas de la provincia, ha habilitado en el local de la institución, San Martín 2231, una oficina para la recepción de las declaraciones juradas, correspondientes al impuesto a las actividades lucrativas.

La citada oficina funcionará en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19.

EDUCATIVAS

Educación de adultos

Recientemente, se realizó en la capital federal un congreso nacional de la Federación Argentina de Educación del Adulto, de la que participó la Asociación Santafesina de Educadores de Adultos, en la persona del secretario general de la misma, Sr. Carlos A. Carreras. Asimismo se mantuvo una entrevista con las nuevas autoridades de la Dirección Nacional de Educación de Adultos. En la reunión se consideraron los lineamientos a seguir por DINEA y FADEA; así como la situación de las delegaciones de las provincias.

ESC. TECNICA "BELGRANO"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" comunicó que entre los días 10 y 13 de julio venidero se tomarán exámenes para completar cursos.

Los interesados deberán solicitar la formación de las mesas examinadoras hasta el 5 de julio.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Luis Alberto Mollerach. — El sábado 30, a las 18.30 hs., en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044. Tema: "Los grandes maestros del Renacimiento italiano". Colabora en el audiovisual el Señor Mario Cerati.

Julio Godio. — El 29, a las 20.30, en 9 de Julio 2154, sobre: "Historia del movimiento obrero argentino".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento. El 9 de julio, a las 18.30, apertura del Salón Anual.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. - 1er. Salón Provincial de Dibujo. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Hasta la fecha. El 29, muestra de esculturas, dibujos y grabados de Felipe Aldama, Gloria Montoya de Daneri y Julio Alberto Muñeza. Hasta el 10 de julio.

Magda Oppitz de Horowitz, paisajista. Oleos sobre tela. — Muestra en Petit - Coin, Avda. Ituzaingó 1200. Hasta el 21. En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Logarzo (óleos). — Exposición en su homenaje en la galería Pinuart, San Martín 2976. Hasta el 29.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo.

Salón de Otoño. — Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos, en San Martín 2233.

Alfredo Ariel Carrió (poemas) y Sergio Omar Gutiérrez (fotografías). — Muestra de poemas ilustrados, en bulevar Gálvez 840.

Jorge Planas Viader (dibujos). — En la Biblioteca Popular Mariano Moreno, M. Candioti 3341.

Muestra itinerante de artistas plásticos santafesinos. — Hasta el 30 del actual en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1853.

Richard Pautasso (dibujos), "Homenaje a Freud". — El 30, a las 20, apertura de una muestra en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 15 de julio. Lunes y martes, cerrado.

CURSOS

Primer Curso de Historia de Santa Fe la Vieja. — El 29, a las 19, el Dr. Federico Cervera disertará sobre: "Primeros médicos de Santa Fe la Vieja". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

1er. Seminario de Educación para Profesores. — Viernes 29, a las 19; sábado 30, a las 9 y a las 15, y domingo 1º, a las 9, en el Colegio de la Inmaculada. Tema: Perspectivas y exigencias de la educación para la liberación de los pueblos". Organiza: Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes.

CINE

Cine Club Sta. Fe. — Hoy, a las 18.45, en el Chaplin: "Figuras en un paisaje", de Losey.

CONCIERTOS

Trío de cuerdas del Liceo Municipal. Concierto didáctico. — El 30, a las 18, en el Liceo, San Martín 2076. Entrada libre.

Banda Sinfónica de la Policía y Coro de Niños. — Hoy, a las 21, en el Teatro Municipal. Organiza: Comisión IV Centenario. Entrada gratis.

ANTOLOGIAS ORALES

Antología oral de poesía. — El viernes, a las 18.30, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 2070. Organiza el establecimiento.

TEATRO

"Historia del soldado", de Ramuz y Stravinsky. — Mañana, a las 21.30, y viernes, sábado y domingo, a la misma hora, en el Teatro Municipal a cargo del elenco interno estable del Liceo Municipal.



Funcionarios del Ministerio de Educación conversan con familias alojadas en la escuela

Mañana se reanudarían las clases en la escuela "Luis Borruat", donde se alojaban inundados

La situación de emergencia provocada por la inundación hizo que en los momentos de mayor apremio las autoridades educativas autorizaran la ocupación por un grupo de familias inundadas de la escuela Nº 1111 "Dr. Luis Borruat", suspendiéndose en consecuencia las actividades escolares.

Pero la situación que provocaba la ocupación afectaba no sólo las actividades escolares sino el desarrollo normal del comedor escolar que allí funciona y al que concurren habitualmente 170 niños, por lo que de alguna forma debía encontrarse solución a la situación.

Por ello en la mañana de hoy concurrieron al establecimiento el secretario privado del ministro de Educación, Sr. Rodolfo Capelletti, acompañado por la secretaria de inspección, Sra. Elba Artuccio de Abiatte y otras funcionarias, a fin de concretar la evacuación de las 13 familias alojadas a quienes previamente habían solucionado el problema de ubicación por intermedio de la municipalidad.

En tal sentido el señor Capelleti conversó con los delegados de las familias, a quienes les expresó que no podía demorarse más la inactividad escolar en el establecimiento, y que incluso la situación de la escuela 1111 había sido considerada en reunión de gabinete, ya que el gobierno nacional dispuso la desocupación de todas aquellas reparticiones que por uno u otro motivo no funcionaran normalmente.

El funcionamiento les expresó que el problema de alojamiento quedaba solucionado al haberse habilitado galpones por parte de la municipalidad, que además contaban con servicios sanitarios y aguas corrientes y que habían sido inspeccionados por personal sanitario donde incluso encontrarían mejor ubicación que en el momento actual.

Señaló además, ante la queja puesta de manifiesto por los delegados de las familias en el sentido de que no habían encontrado apoyo en la municipalidad y que en el día de ayer incluso les habían sido retiradas las herramientas con las cuales ellos mismos estaban trabajando en el arreglo de sus propias viviendas, que tal hecho sería solucionado y para ello los invitó a concurrir a dicha repartición, donde se comprometió a conseguir la colaboración necesaria, tanto para el desalojo como para que se continúen las tareas de reparación de las viviendas.

En otro orden, les expresó el funcionario que estaba dispuesto a elevar un informe completo al Ministerio de Educación y asimismo ante Bienestar Social, Obras Públicas y la municipalidad, sobre el estado lamentable e insalubre en que se encuentra no sólo la zona inundada sino todo el barrio, ya que el acceso a la escuela incluso es prácticamente imposible y el lugar está rodeado de aguas servidas.

Solicitó la colaboración de los alojados, agregando que aquellos niños que concurrieran a la escuela y que por las causas señaladas deben instalarse en otro lugar de acuerdo con los galpones cedidos, serán llevados diariamente al establecimiento escolar por un transporte puesto a disposición por el Ministerio de Educación.

En definitiva se acordó que de ser posible que esta misma tarde se hiciera presente una cuadrilla municipal para colaborar en el desalojo no habría problemas en reanudar las clases mañana mismo, y que las familias podrían ser alojadas de acuerdo con lo conversado con funcionarios municipales con anterioridad en uno de los galpones de los elevadores que había sido instalado convenientemente.

Para concretar la solución de las familias, el secretario del ministro de Educación solicitó que los delegados concurrieran con él a la municipalidad.

Así lo hicieron y en la municipalidad fueron atendidos por el Esc. Héctor Ayala, con quien luego de conversar acordaron que esta tarde, en efecto, concurrirán las cuadrillas municipales que además de colaborar con el desalojo, procederán a ocuparse del rellenado de la zona y de concluir los trabajos necesarios para el retorno a sus hogares de las familias.

Queda una expectativa, subrayada por las mismas autoridades que asistieron a la escuela, y es que en adelante se dé solución integral a la situación que vive toda la zona.

Durante tres horas sesionó el gabinete de la provincia

Alrededor de tres horas se prolongó la reunión que llevó a cabo esta mañana el gabinete provincial, con la asistencia del gobernador y la mayoría de los ministros y subsecretarios, con excepción del titular de la cartera de Hacienda y Economía, Dr. Prece, quien se hallaba en esos momentos ausente de nuestra ciudad, a la que debía arribar en las últimas horas de esta tarde.

Se le había asignado a la reunión un definido y exclusivo propósito político, pero al retirarse de ella algunos asistentes, se informó a un cronista de "El Litoral" que nada relativo a ese punto se había considerado y que sí se había contemplado con detenimiento el problema derivado de la deuda que el estado provincial mantiene con proveedores.

Para adoptar una actitud en firme al respecto, no se contó, por lo ya expuesto, con el informe que debía proporcionar el ministro de Hacienda y Economía, lo que determinó que los titulares de las distintas carteras hayan optado realizar mañana una reunión con el Dr. Prece para conocer todos los detalles de la deuda e imponerle, también, las necesidades más imperiosas que se registran en los ministerios, sobre asuntos económicos.

Cartas a "El Litoral"

El problema de la basura

Sr. director: "El Litoral" se ha ocupado en reiteradas oportunidades del problema derivado de los residuos domiciliarios —el que ha cobrado vigencia en la actualidad debido a la proliferación de basurales en distintos puntos de la ciudad— y a la manera de encarar su industrialización para obtener fertilizantes y recuperar metales, vidrios y otros desechos utilizables.

Un sistema para recuperar materias de tales características fue puesto en práctica por el Ing. Manuel Frutos, cuando se desempeñó en calidad de secretario del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, hace varios años.

La tarea fue ardua pero silenciosa; se consiguió la colaboración del personal de los talleres municipales y con algunas herramientas prestadas, tales como tubos de oxígeno y sopletes se elaboraron piezas imprescindibles para erigir la planta procesadora. El personal supo concretar los trabajos con eficiencia sin llegar a necesitar recursos exteriores, montándose luego la planta en inmediaciones de la cárcel de Las Flores, sobre una fracción de terreno alambrada.

De tal forma Santa Fe contó con la primera etapa para elaborar abonos con aprovechamiento de residuos domiciliarios con el consiguiente saneamiento de áreas donde hoy persisten vaciaderos.

En momentos en que la comercialización del producto se presentaba promisoria, sucede la destitución del gobierno por los militares y la planta quedó paralizada hasta hoy.

Se impone, por parte de las actuales autoridades, un estudio para evaluar la posibilidad de poner nuevamente en funcionamiento una planta similar, como aporte decisivo para dar utilidad a toneladas de residuos desaprovechados. — **Julio Nietsch. La Paz 4725.**

UNIVERSITARIAS

Asumirá mañana el interventor en la Facultad de Derecho

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral asumirá mañana a las 18.30 el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha casa de estudios, Dr. Pedro V. Vallejos.

Del acto participarán el interventor de la U.N.L., autoridades de las demás Facultades e Institutos. Se invita asimismo a participar a los profesores, alumnado y personal vinculado con el quehacer universitario.

El Dr. Vallejos ingresó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. en 1938, desempeñándose como profesor y director del Instituto de Seminarios, por concurso.

Posteriormente, en 1955, fue dejado cesante por causas políticas, y reingresó en la mencionada facultad en setiembre de 1972, como profesor titular por concurso de la cátedra de Ciencia Política.

También se desempeña como profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe. Ejerció la docencia durante 32 años en el Colegio Nacional y Escuela Normal de Santa Fe. Es autor de numerosas publicaciones sobre temas de su especialidad y relativos a pedagogía universitaria. Ha colaborado también con varias publicaciones en este diario.

DESIGNACIONES

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, ha dispuesto cubrir el cargo de delegado interventor en la Escuela Universitaria del Profesorado dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación.

A tal efecto ha designado delegada interventora a la Prof. Isabel Mac Donald de Nivoli, quien asumirá su cargo en los próximos días.

La situación de una dependencia seguirán tratando

Para las primeras horas de esta noche, estaba citada en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una nueva reunión de los miembros de su directorio, a fin de continuar considerando la situación originada por el Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, que culminó con la "destitución" de numerosos funcionarios, encabezados por su titular, ingeniero Manuel Francisco Ulián.

La Bolsa de Comercio, como institución representativa del quehacer de los sectores de las fuerzas vivas de la ciudad, ha visto con preocupación esta situación, por cuanto, independientemente de las cuestiones internas que pudieran haber desencadenado este episodio, se estima que las autoridades de dicho organismo, desde su toma de posesión el 18 de febrero de 1969, habían desarrollado una intensa acción, atacando decididamente uno de los factores que conspiran contra la plena operatividad de las vías navegables de acceso al puerto de Santa Fe.

Inquietudes han sido planteadas al titular de Vivienda

Mañana visitará el barrio Las Flores

El Sr. Roberto A. Capriotti, titular de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social, recibió ayer en su despacho a directivos de la Cooperadora de Vecinos de Monobloques del Barrio Las Flores y a una comisión de adjudicatarios de la cuarta etapa de unidades habitacionales que se construyen en el sector.

Se abordó en la oportunidad un extenso temario, planteándose la necesidad de que los organismos competentes procedan a una refacción integral de las unidades; a la conexión de cloacas en viviendas unifamiliares; desagote de pozos negros en dichas unidades, reparación de los motores bombeadores del sistema cloacal y la ampliación y manejo de la caja chica para proveer de combustible al motor auxiliar que actualmente está funcionando.

También se solicitó la entrega, por parte de la Dirección de la Vivienda, al organismo que corresponda, del sistema cloacal y de agua potable, a los efectos de posibilitar una prestación óptima como así la realización de los trabajos de mantenimiento que corresponda.

Otros de los puntos planteados por los vecinos, refieren a la refacción del tanque de agua; el rellenado integral de la cava existente en dirección al oeste de los monobloques, tarea que debería concretarse en el transcurso de estos meses, antes de que altas temperaturas del verano próximo, aceleren la fermentación de residuos con las consiguientes emanaciones nauseabundas y proliferación de moscas y el entubado de las cunetas en el sector de las viviendas unifamiliares.

También se pidió la nivelación de los terrenos; iluminación adecuada; ejecución del local donde debe funcionar un centro comercial, parquización y recreación infantil como así también que se revea la cesantía que afecta a la asistente social, señora Aurora de Gutiérrez.

En la zona también se precisa otro teléfono público y que se proceda a la recolección de residuos domiciliarios. Piden asimismo, además, que se nombre como agente de la administración pública, al actual encargado de la sala de bombeo del sistema cloacal, señor Salvador Ochoa.

El director de la Vivienda, prometió analizar con la premura del caso los puntos planteados y anunció su decisión de efectuar una visita en el día de mañana al sector para interiorizarse —in situ— sobre las características de los problemas enunciados.

Nueva comisión en una vecinal de Guadalupe

En fecha reciente se renovó la comisión directiva en la Asociación Vecinal Pro Fomento de Barrio Guadalupe Oeste.

Fue integrada así: presidente, Edgardo Francisco Perino; secretario general, Juan de Dios Sánchez; prosecretario Raúl Perig; tesorero, Francisco Ruiz Díaz; protesorero, Hugo Coria; vocales, Vicente Pereyra, Carlos Alonso, Guillermo María Lorenz, Roberto Edit Caballero, Raúl Achaval y Ramón Achaval; revisor de cuentas, Pablo Eduardo García.

Se ha invitado a los socios a una reunión que se concretará el 1o. de julio próximo a las 10, a fin de tratar problemas que afligen al sector de actuación de la entidad.

Quedaría caduca una concesión en el pueblo Monte Vera

Según versiones circulantes, quedaría a la brevedad, caduca la concesión a la Empresa de Transporte "Monte Vera", cuyos vehículos prestan servicio entre Santa Fe y la vecina localidad.

Esta situación ha provocado un movimiento general en el sentido de solucionar este problema, que afectaría a la zona.

Por otra parte, estaría siendo considerado un ofrecimiento de la Empresa "Recreo", para cubrir el transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y Monte Vera.

Ante esta posibilidad, las autoridades competentes, se han movilizado en torno a gestiones que podrían culminar exitosamente, llevando alivio a una situación que afectaría a un sector de tanta importancia en el orden agrícola-ganadero y de producción quintera.

Habiendo llegado a su término la labor de conectar la ciudad con Monte Vera mediante una cinta asfáltica, que parte desde la Av. Galicia hasta Monte que cualquier tipo de gestión relacionada con el aspecto que nos ocupa, tendría repercusión favorable, sobre todo si tenemos en cuenta la cantidad de frutos que se transportan desde las quintas, a los centros masivos de consumo.

Solicitada

ANTE LA MASACRE DE EZEIZA

Un hecho histórico se ha producido en nuestra Patria, el retorno definitivo del Gral. Perón para reencontrarse con el pueblo argentino y continuar con la conducción del proceso de liberación. Nuestro pueblo supo comprender la importancia del hecho y le dio el marco adecuado con la presencia esperanzada de cuatro millones de compañeros de todos los lugares del país.

Sin embargo, la gran fiesta de la liberación se desvirtuó ante la insólita circunstancia que hemos vivido: un puñado de asesinos con brazaletes del Ministerio de Bienestar Social, Concentración Nacional Universitaria (C.N.U.) y Comando de Organización, desde el palco y desde los bosques, con armas largas, masacró al pueblo con el sucio objetivo de impedir el ferviente deseo del Gral. Perón y de 4 millones de compañeros de reencontrarse definitivamente. Quisieron evitar este reencuentro porque así conservan el cerco que han tendido alrededor de nuestro Líder y pueden seguir siendo intermediarios, mintiéndole a Perón sobre lo que dice y piensa el pueblo y mintiéndole al pueblo sobre lo que dice y piensa Perón. Por eso provocaron un absurdo tiroteo para el cual ellos eran los únicos que estaban preparados; así han pretendido hacernos creer que no había garantías de seguridad para Perón y que era necesario suspender el acto.

Ante esta tristísima circunstancia creemos necesario poner en claro qué es lo que ha sucedido para no ser víctimas una vez más de las mentiras de los agentes del continuismo infiltrados en nuestro Movimiento, y obrar patrióticamente de acuerdo con lo que exigen las circunstancias.

CUAL ERA EL SIGNIFICADO DEL RETORNO

El reencuentro del Gral. Perón con el pueblo argentino, luego de 18 años de represión, proscripción, engaños y asesinatos para justificar y conseguir el remate de la Patria y la violación de la dignidad del pueblo, en especial de los trabajadores, es el símbolo de la recuperación de todos nuestros derechos y de nuestra soberanía como pueblo y como nación, y significa que el Conductor y el pueblo se ponen a la ofensiva para destruir las fuerzas del imperialismo en nuestro país e iniciar el reencuentro con los pueblos hermanos de toda Latinoamérica.

QUE QUIEREN NUESTROS ENEMIGOS

La dictadura de los monopolios tuvo frente a nuestro Movimiento los siguientes objetivos:

1) Destruir el liderazgo de Perón intentando el soborno y tratando de "destruir el mito".

2) Integrar al régimen a los traidores del Movimiento, en primer lugar el participacionismo sindical, para domesticar al peronismo e impedir nuestros objetivos de reconstrucción, liberación y socialismo nacional.

3) Neutralizar a los sectores leales y aniquilar a los combatientes peronistas.

Estos tres objetivos tienen una sola intención: dividir y fracturar al Movimiento en cuantas partes sea posible.

Los agentes del continuismo infiltrados y vendidos a los mismos intereses monopólicos, ante el Retorno definitivo e histórico del Gral. Perón tuvieron los mismos objetivos que la Dictadura y los desarrollaron de la siguiente manera:

1) Apoderarse sectariamente de la Comisión Organizadora del Retorno impidiendo la participación de la Juventud, que es el sector más representativo de la movilización popular y de la lucha contra la Dictadura, marginando al propio Gobierno de la Nación de la organización del acto, obrando el Ministerio de Bienestar Social como si fuera un ente autónomo e independiente del resto del Gobierno, y desatendiendo los consejos y sugerencias de algunos de los miembros de la propia Comisión Organizadora que no estaban de acuerdo con lo que se estaba tramando, negándose a permitir que los distintos sectores del Movimiento compartieran el palco, y colocando 48 horas antes del acto carteles que instrumentaban a algunos sectores sindicales para distorsionar la imagen real del Movimiento.

2) Montar el acto para distorsionar la imagen del Movimiento ante Perón, para lo cual eligieron un lugar inapropiado, lejano, de difícil acceso, sin ninguna comodidad, pese a la propaganda que se hizo; poner una cabina de vidrio en la que se debía encerrar Perón, supuestamente para protegerse de algún atentado, cuando todos los peronistas sabemos que la custodia del general Perón está en manos del pueblo mismo, y que el día 20 el General estaba protegido por 4 millones de peronistas de todo el país; esa cabina es el símbolo de la pretensión de aislar a Perón del pueblo. Finalmente se sustituye el control político del acto por el control armado del mismo, que es justamente lo contrario de lo que sucedió el 25 de Mayo. Como los agentes del continuismo dentro del Movimiento no tienen ningún respaldo popular que les permita poner compañeros con brazalete para controlar pacíficamente el acto en virtud de la representatividad política, como sucedió con el control del acto del 25 de Mayo por la Juventud, disfrazaron a un montón de asesinos mercenarios con brazaletes del MBS, CNU y C de O, armados a guerra para reprimir salvajemente las verdaderas manifestaciones políticas y de alegría del pueblo peronista.

3) Pero la realidad del acto fue muy distinta a lo que pretendían los traidores continuistas, porque cuando el pueblo se expresa masivamente no hay ninguna posibilidad de hacerlo callar y así aparecieron cientos de miles de compañeros encolumnados y organizados por la Juventud portando, entre otros, carteles de nuestras organizaciones FAR y MONTONEROS. Estas columnas estaban controlados por miles de brazaletes de las distintas organizaciones de Juventud e impusieron la tónica predominante en el acto por la fuerza del número, el poder de la organización y la virtud de la representatividad política, ya que a medida que iban llegando al acto eran aplaudidos por la inmensa mayoría de los compañeros presentes.

Por otra parte, si bien nadie ignora las diferencias de matices políticos existentes dentro de nuestro Movimiento, podemos afirmar con orgullo que prácticamente la totalidad de los sectores, en un gesto de patriotismo y madurez política, fueron al acto con las consignas de "Unidad, solidaridad y organización para recibir al Gral. Perón", y los enfrentamientos de consignas fueron reducidos a su mínima expresión; los incidentes registrados entre estos sectores del Movimiento no pasaron más allá de los golpes de puño. Las armas que produjeron la masacre no estaban en poder de los sectores del Movimiento que teniendo presencia real mantienen entre sí diferencias políticas, sino que estaban en manos de mercenarios puestos por los organizadores del acto.

4) Ante esta situación los traidores al servicio del continuismo y de la dependencia decidieron romper el acto. Para ello comenzaron por tratar de irritar a los compañeros prohibiendo, por el micrófono del palco, que se tocaran los bombos, ordenando en términos policíacos que todos los compañeros se bajaran de los árboles o de lo contrario se ordenaría la represión, instando a que se guardaran y ocultaran los estandartes y carteles que habían llevado miles de compañeros, omitiendo deliberadamente durante todo el acto la mención de la compañera Evita. Todo esto es absurdo e insólito en cualquier acto peronista porque son las formas concretas en que el pueblo peronista desde hace muchos años expresa su opinión y su alegría y, por lo tanto, constituye una provocación premeditada. Como de todos modos la misma no dio resultado se decidieron a desatar el genocidio para crear el caos, reprimir las expresiones políticas de liberación y mentirle al Gral. Perón diciéndole que no había garantías, que había una batalla campal entre los distintos sectores del Movimiento y que había que suspender el acto histórico más gigantesco de toda Latinoamérica.

Los principales responsables de esta traición histórica son el Tte. Coronel (RE) Jorge Osinde, Alberto Brito Lima y Norma Kennedy. Para ello contaron con la estructura y los medios del Ministerio de Bienestar Social y la infraestructura de comunicaciones puesta por el Gral. (RE) Iñíguez. Estos son los brazos ejecutores conscientes o inconscientes de un proyecto político cuyo objetivo es derrocar al gobierno, copar al Movimiento Peronista con herencias políticas imposibles y mantener la dependencia de la Nación y la explotación del pueblo. De este modo el imperialismo y sus aliados, ante la imposibilidad de contener por la fuerza el avance del pueblo, pretende ahora desvirtuar el proceso de liberación desviando al Movimiento de sus objetivos revolucionarios a través de estos agentes.

CUAL DEBE SER NUESTRA RESPUESTA

Frente a un nuevo intento de aislar al General Perón de su pueblo, dividir al Movimiento y debilitar al Gobierno Popular, respondemos:

1) Estrechar filas y consolidar nuestras fuerzas en torno al General Perón.

2) Unidad, solidaridad y organización de todos los sectores leales a la conducción del General Perón y al proyecto de Reconstrucción y Liberación Nacional y Social.

3) Apoyar y sostener firme y solidariamente al Gobierno Nacional presidido por el compañero Cámpora, como expresión del 80 por ciento de los argentinos, peronistas o no, que se han pronunciado contra la dependencia y la dictadura y por la Reconstrucción y Liberación Nacional.

4) Para ello es imprescindible que entre los distintos sectores del país que apoyan este proyecto y entre los distintos sectores del Movimiento concertemos una alianza en torno a los objetivos de Reconstrucción y Liberación Nacional bajo la condición irrenunciable de la vigencia de la Justicia Social. Es preciso que pongamos voluntad y madurez para tratar nuestras diferencias políticas teniendo presente que las mismas son secundarias, frente al objetivo superior de liberarnos de la dominación política, militar, económica y cultural del imperialismo y sus aliados.

5) No existe ni existirá ninguna tregua con el imperialismo y quienes sirvan a sus intereses de penetración monopólica. Por el contrario, debemos prepararnos para librar conjuntamente la batalla final contra el mismo por nuestra Liberación, utilizando todos los métodos de lucha que permitan la participación de las fuerzas políticas, sociales, económicas y militares que comparten este proyecto.

Quede claro entonces que la masacre de Ezeiza fue producida por un grupo de lacayos mercenarios al servicio del imperialismo que atentaron contra el pueblo del que somos parte. Como consecuencia cayeron múltiples compañeros muertos y heridos, mártires anónimos de esta lucha, entre quienes se encuentra nuestro combatiente, montonero Horacio Simona.

Sólo la organización y movilización del pueblo permitirá lograr los objetivos señalados y derrotar a los infiltrados y a los enemigos de la Patria. Estas tareas deberán ser continuadas no obstante las provocaciones e intimidaciones que tienen por objeto desalentarlas.

Nuestras armas y nuestras vidas no han estado ni estarán al servicio de intereses subalternos, sino que están y estarán al servicio de los intereses de la Patria y del Pueblo y muy especialmente de la clase trabajadora.

POR LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL HACIA LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO NACIONAL

¡PERON O MUERTE!

¡VIVA LA PATRIA!

¡LIBRES O MUERTOS, JAMAS ESCLAVOS!

F. A. R.

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

MONTONEROS

27 de junio de 1973.